

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Admitidos

Don José Gómez Campomanes (D. N. I. 10.919.472).
Don Jesús López Tadeo (D. N. I. 589.871).
Don Emilio Núñez Rea (D. N. I. 10.729.241).

Excluidos

Don Angel Molina Martín-Urda, (D. N. I. 3.548.829). Falta compulsar fotocopia de justificación de práctica docente.

Segundo.—Se concede un plazo de quince días a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considerará como definitiva esta relación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de marzo de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Ilmo. S. Subdirector general de Personal de Universidades.

9587

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la cátedra del grupo VIII, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo previsto por la Orden de 19 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de enero siguiente) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo VIII, «Estructuras», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Antonio Bonnin Vila (D. N. I. 36.777.738).
Don Manuel Gómez Martínez (D. N. I. 38.611.786).
Don Juan Luis Sánchez Pro (D. N. I. 28.361.251).
Don Manuel Vieco Aguilar (D. N. I. 5.827.261).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de marzo de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

9588

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo XIII, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo previsto por la Orden de 19 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de enero siguiente) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo XIII, «Organización de la Producción», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Ramón Arana Gondra (D. N. I. 14.400.903).
Don Jaime Barceló Bugada (D. N. I. 19.404.898).
Don Francisco Javier Carrasco Arias (D. N. I. 772.874).
Don Daniel Peña Sánchez de Rivera (D. N. I. 2.176.267).
Don José Riverola García (D. N. I. 37.206.158).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de marzo de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

9589

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la cátedra del grupo XVIII, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo previsto por la Orden de 19 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de enero siguiente) para la admisión de aspirantes a la cátedra del

grupo XVIII, «Termodinámica y Físicoquímica», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

Admitidos

Don Jaime Amorós Arnáu (D. N. I. 19.794.730).
Don Ricardo Díez Calleja (D. N. I. 19.506.758).
Don Daniel Escolar Méndez (D. N. I. 330.771).
Don Luis Espada Recaray (D. N. I. 32.543.913).
Don Javier Garrido Arilla (D. N. I. 15.718.394).
Don José Largo Cabrerizo (D. N. I. 12.151.532).
Don Domingo Mele Carns (D. N. I. 38.160.553).
Don Carlos Menduñá Fernández (D. N. I. 2.010.996).
Don Salvador Montserrat Ribas (D. N. I. 38.891.821).
Don Ernesto Pérez González (D. N. I. 42.100.322).
Don José Piedadlorens Lluch (D. N. I. 37.880.975).
Don José Ribe Pons (D. N. I. 39.085.483).
Don Valeriano Ruiz Hernández (D. N. I. 8.425.881).
Don Miguel Sánchez González (D. N. I. 7.887.749).
Don José Segura Clavell (D. N. I. 41.896.760).
Don Bartolomé Sigales Pueyo (D. N. I. 38.624.242).
Don Jorge Tomás Romagosa (D. N. I. 38.025.514).
Don Vicente Torra Ferré (D. N. I. 37.228.519).

Excluidos

Don José Ramón Cullere Valero (D. N. I. 36.221.376). Instancia sin firmar.

Don Ricardo Díez González (D. N. I. 19.197.548). Debe justificarse su condición de Profesor adjunto en propiedad o acompañar certificado de práctica docente o investigadora, de acuerdo con lo prevenido en el apartado c) de la norma II de la Orden de convocatoria.

Don Manuel Angel León Sánchez (D. N. I. 48.202.110). No indica en su instancia estar en posesión del título de Doctor por Escuela Técnica Superior o Universidad, de acuerdo con lo prevenido en el apartado b) de la norma II de la Orden de convocatoria. Faltan derechos de examen y formación de expediente.

Don Juan Masarnáu Braso (D. N. I. 37.570.008). Faltan derechos de examen y formación de expediente.

Doña María Teresa Mora Aznar, (D. N. I. 38.744.616). Debe justificar su condición de Profesor agregado en propiedad o acompañar certificado de práctica docente o investigadora, de acuerdo con lo prevenido en el apartado c) de la norma II de la Orden de convocatoria.

Don Amador Munño Navarro (D. N. I. 36.537.387). Faltan derechos de examen y formación de expediente.

Don Santiago Riera Tuebols (D. N. I. 37.459.699). En igual circunstancia que el anterior.

Don Antonio R. Téllez de Peralta (D. N. I. 8.729.975). Falta compulsar justificantes de práctica docente y título de Doctor.

Segundo.—Se concede un plazo de quince días a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considerará como definitiva esta relación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de marzo de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

9590

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Física molecular y Química cuántica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Vacante la cátedra de «Física molecular y Química cuántica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 18 de julio de 1959.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 20), dentro del plazo de veinte días hábiles,